



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES
LEÓN

SOLICITUD DE ALTA DE COLEGIADO

C/Ramiro Valbuena 5-2º, 24002 León
(León)
Telf.: 987.225.958
E-mail: copitile@copitile.es
Web: www.copitile.es

IMP-I06.01-03 Ed.5

Nombre y Apellidos

DNI Nº

SOLICITA sea tramitada su Alta como Colegiado, rogándole se tengan en cuenta las circunstancias que a continuación se indican a los efectos oportunos.

León, a

(Fotografía)

SR. DECANO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LEÓN

CIRCUNSTANCIAS QUE SE CITAN

DATOS PERSONALES

Fecha de Nacimiento		Natural de	
Domicilio		C.P.	
Localidad		Provincia	
Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo Electrónico		Nº Cuenta Bancaria	

DATOS DE TITULACION

Título		Especialidad/es	
Escuela		Fecha Finalización	

DATOS PROFESIONALES

Situación laboral actual	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta propia	<input type="checkbox"/> Trabajador por cuenta ajena	<input type="checkbox"/> En paro	<input type="checkbox"/> Estudiante
Empresa en la que trabaja		Sector Productivo		

SERVICIOS

Alta en Bolsa de Trabajo	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	eMail e-copitile.es	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	
--------------------------	---	---------------------	---	--

AUTORIZACION DE COBRO DE RECIBOS A TRAVES DE LA CUENTA CORRIENTE INDICADA

Autorizo en los términos que se recogen a continuación, al Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de León, con CIF Nº Q2370002D y domicilio en C/Ramiro Valbuena Nº5-2º, 24002 León (en adelante, el BENEFICIARIO de servicios de pago), a lo siguiente:

PRIMERO. - Que, de ahora en adelante, el BENEFICIARIO gire en el número de cuenta anteriormente indicado de la entidad financiera titularidad del COLEGIADO, todos los importes correspondientes a las facturas emitidas con motivo de las relaciones contractuales existentes entre ambos, en observancia de lo dispuesto por la Ley 16/2009, de Servicios de Pago, autorizándolo expresamente.

SEGUNDO. - Asimismo, en el presente acto, el COLEGIADO renuncia a solicitar la devolución de los importes correspondientes a los pagos anteriormente referenciados, siempre que los importes se correspondan con la cantidad realmente facturada por parte del BENEFICIARIO, independientemente de que el importe supere la cuantía habitual de sus facturas y/o recibos.

DILIGENCIAS

SECRETARIA	TESORERIA
Aprobado el ingreso en Junta de Gobierno	Tomada nota en Tesorería. Recibidos al cobro en el
Causa ALTA con el Número	
Pasa a Tesorería con esta fecha para conocimiento	

León,
El Secretario

León,
El Tesorero



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS
TÉCNICOS INDUSTRIALES
LEÓN

SOLICITUD DE ALTA DE COLEGIADO

C/Ramiro Valbuena 5-2º, 24002 León
(León)
Telf.: 987.225.958
E-mail: copitile@copitile.es
Web: www.copitile.es

IMP-I06.01-03 Ed.5

INFORMACION Y CONSENTIMIENTO SOBRE RECOGIDA DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LEÓN es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (GDPR) y la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

El tratamiento de los datos tendrá las siguientes finalidades.

- La prestación de los diferentes servicios que el Colegio proporciona a sus colegiados en base a sus obligaciones estatutarias como pueden ser; tramitar su alta, permitir el ejercicio de los derechos y obligaciones previstos en los estatutos como; emisión de carnet, gestión y cobro de cuotas, elaboración planes de estudio, envío de publicaciones e información necesarias, elaboración de estadísticas, prestación de servicios etc.
- La inclusión en el listado de colegiados como grupos profesionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 f) del Reglamento y siempre en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 de la LOPDGDD.
- La inclusión en el listado de Turno de Encargos Profesionales que llegan al Colegio previa solicitud del Colegiado.
- El envío de boletines informativos con ofertas, convenios, eventos y descuentos que le pueden ser de interés al Colegiado.

Bases legales del Tratamiento:

- Por interés legítimo del responsable: Prestar servicios a los colegiados en base a lo establecido en los Estatutos y Reglamentos colegiales.
- Por consentimiento del interesado: El envío de boletines informativos.

Criterios de conservación de los datos:

Se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas, salvo que deban de conservarse en cumplimiento de obligaciones legales y/o realización de estadísticas.

Comunicación de los datos:

Para el cumplimiento de las finalidades del Colegio los datos podrán ser comunicados al COGITICYL COGITI, Fundación Técnica Industrial, MUPITI y entidades aseguradoras para la cobertura del seguro de responsabilidad civil, así como a las Administraciones Públicas que sean competentes en el cumplimiento de las obligaciones legales del Colegio.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos:

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE LEÓN, C/ Ramiro Valbuena 5, 2º izq y dcha 24002-León. Email: copitile@copitile.es, o en la dirección de correo del Delegado de Protección de datos: dpd@codaprot.com

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita su consentimiento explícito o el de su representante legal.

SI NO Autorizo los siguientes tratamientos:

- El envío de boletines informativos con ofertas, convenios, eventos y descuentos a los colegiados a través de SMS, correo electrónico, WhatsApp, etc.
- La inclusión en el listado de colegiados como grupos profesionales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 f) del Reglamento y siempre en cumplimiento con lo establecido en el artículo 19 de la LOPDGDD
- La inclusión en el listado de Turno de Encargos Profesionales que llegan al Colegio previa solicitud del Colegiado.

León, a

Nombre y Apellidos

DNI